

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA GROSSCARGO INTERNACIONAL IMPORT EXPORT CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Quito, a los treinta días de mes de abril del 2013 siendo las nueve horas, cuarenta y cinco minutos, es el inmueble ubicado en la Brevas E10-153 y Av. El Inca Edif. Salazar Hermanos, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la **GROSSCARGO INTERNACIONAL IMPORT EXPORT CIA. LTDA.**, los accionistas:

TITULAR	CAPITAL PAGADO	# DE PARTICIPACIONES	% EN ACCIONES
SOLIN P. TAIMAL E.	356.00	356	89%
ALCIVAR M. YONNY C.	4.00	4	1%
TOTAL	360.00	360	90%

Con lo que se encuentra presente el noventa por ciento del capital social de la empresa. Preside la Junta el titular, señor Alcivar Mejia. Yonny Colon y actúa como Secretario el Gerente General señor Solin Pabel Taimal Enriquez

La presidencia pone en consideración de los asistentes el orden del día preparado, el mismo que dice: 1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PERDIDA ECONOMICA QUE MANTIENE LA COMPAÑÍA.

La Presidencia dispone se trate el orden del día para el que ha sido convocada esta reunión.

1.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PERDIDA ECONOMICA QUE MANTIENE LA COMPAÑÍA. La presidencia pone en conocimiento de la Junta sobre la necesidad de buscar solución a la pérdida de dinero que la compañía presenta en el último balance del ejercicio del año 2012, el mismo que asciende a la suma de USD. 33147.89.. Toma la palabra el accionista, Solin Pabel Taimal Enriquez y propone que para evitar la disolución y liquidación de la empresa, los accionistas deben asumir las pérdidas, por lo que pone en consideración de la asamblea tal situación. El señor, Yonny Colon Alcivar Mejia expresa que está de acuerdo con la propuesta presentada por el accionista, Solin Pabel Enriquez por lo que la Junta luego del análisis respectivo, RESUELVE que los

socios asuman y paguen las pérdidas en proporción a su aporte. Se ratifica que la pérdida acumulada al 31 de diciembre del año 2012, asciende a la suma de US \$. 33147.89 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA.89/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Tratado que ha sido el único punto del orden del día, termina la sesión a las 12hoo.
Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión se la aprueba en todo su contenido.



Yonny Colón Alcivar Mejia
Presidente.



Solín Pabel Taimal Enriquez.
Secretario
